



La Cámara De Diputados Recibió De La Presidenta De La República Dos Iniciativas En Materia De Seguridad

El presidente de la Cámara de Diputados, diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, recibió de la titular del Ejecutivo Federal dos iniciativas para expedir las leyes de Seguridad Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública y la General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el primer caso, la nueva legislación, que comprende 20 artículos, tiene el propósito de crear el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia que se encargará de interconectar los sistemas de inteligencia de la Federación, las entidades federativas y municipios, así como de entes privadas, para fines de investigación de los delitos, en particular los de alto impacto, con excepción de los sistemas de inteligencia en materia de seguridad nacional.

El documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria, refiere que el sistema integrará los medios, recursos de información y bases de datos que resulten pertinentes en materia de seguridad pública de los que dispongan entes públicos; asimismo, aprovechará las herramientas tecnológicas y científicas de inteligencia en el combate del fenómeno delictivo, así como para la investigación estratégica de delitos, sobre todo de alto impacto.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-recibio-de-la-presidenta-de-la-republica-dos-iniciativas-en-materia-de-seguridad/>